



**No hay máquina del tiempo  
más hermosa que  
una vieja canción.**

¡Gracias Aurora!

No cabe duda, es algo maravilloso el oír una estrofa de cada una de las canciones de esa recopilación, toda ella genera un **estremecedor recorrido por los recuerdos y sensaciones** de la mayoría de las personas que vivimos, un poco antes, un poco después, en esas décadas prodigiosas.

Es un **sentimiento profundo y estremecedor** que, al final de la recopilación, como bien dice el autor de la misma, siempre hay un momento para reír, para bailar, para recordar, para amar y, aun faltando el de respetar, está el momento de vivir. Efectivamente, siempre será así. Esa exaltación, ese rayo, durante y después de la audición, que recorre nuestro cuerpo, tras llevarnos con nuestra memoria al júbilo y deleite para, al final, retrotraernos y trasladarnos a la soledad, a la ausencia, al rubor del no tener, del estar mermado, de la integridad a medias y, por supuesto, de la vida rota; ello hace que, en ocasiones sintamos, con el rigor de la **maldita verdad** y del sufrimiento que, **no hay máquina del tiempo capaz de borrar la pérdida de una vida, la mutilación de una parte de ti, el quebranto de una familia, ni la pérdida de tu libertad**, máxime, cuando esta sobrevino por la sinrazón del egoísmo y la violencia terrorista.



Por ello no queremos **ni podemos aprobar favorecimientos ni otras argucias** fuera de lo dispuesto y reglado legalmente para nadie de aquellos quienes ocasionaron, con la fuerza de su violencia y sus armas, la terrible desolación de tantas y tantas familias a lo largo de los años en nuestra querida España. La justicia ha de ser verdadera y fuera de tintes ideológicos. Un asesinato implica la muerte de una persona, independientemente, de su afinidad política, ideológica, lugar de nacimiento o de pertenencia.

**Los favores penitenciarios no reglados hacen mucho daño a las víctimas del terrorismo...**

A las **víctimas del terrorismo**, a las reales, no a quienes se arrogan esa condición sin haberlo sido, estos últimos son tan indignos como aquellos que apretaron el dispositivo de



iniciación de aquella bomba que hizo explosión. Como decía, a las víctimas del terrorismo **no está siendo muy difícil saber que quienes se atrevieron a disparar el arma, activar ese artefacto explosivo** colocado en cualquier parte o lugar, a dirigir, mandar, ordenar, disponer donde, como y a quien había que amenazar, extorsionar, amedrentar, disparar, mutilar o asesinar, **sean objeto de favores penitenciarios no reglados, recibimientos onerosos con exaltaciones de sus viles tránsitos y acciones.**

**Los recibimientos onerosos con exaltaciones de sus viles tránsitos y acciones causan horror y doble victimización**

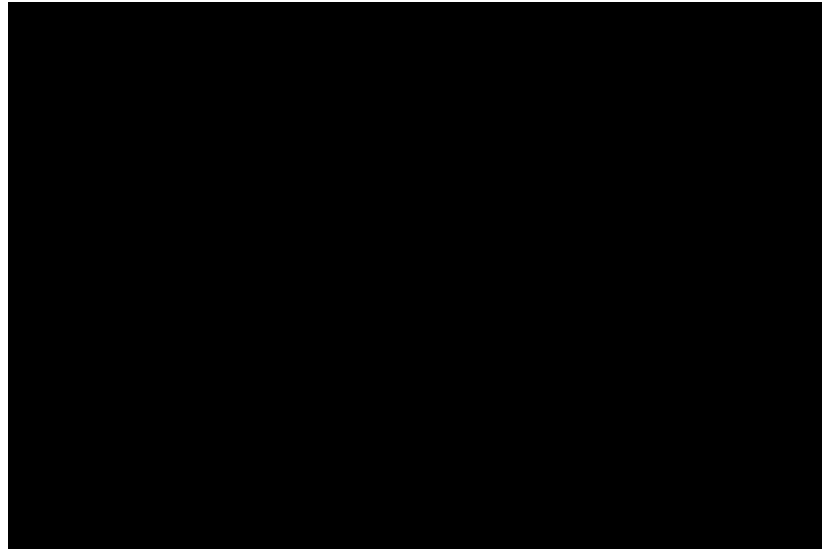
Eso, debe parar, es muy cruel, muy duro, muy inhumano el haber perdido a unos padres, a un hijo, a un hermano, haber sido mutilado y con menoscabo en la propia integridad física y ver a unos de los autores de ese quebranto celebrando con jolgorio y alegría su recibimiento tras salir del centro penitenciario.

Créanme, los terroristas, propiamente, ni aquellos que se erigen líderes o cabecillas, tampoco sus aduladores, nunca harán nada por minimizar los efectos humillantes para las víctimas del terrorismo; salvo que se haga por imperativo legal, bien definido, acotado y legislado con el rigor de la verdad, la memoria y la dignidad humana. ¡Adelante legisladores! Legislad para que el poder judicial, **conozca el caso de forma veraz** y actúe con el rigor de lo dispuesto y estipulado legalmente, nada más.

También desde aquí, le pido a alguno de los familiares, esos que tantas ganas tenían de ese acercamiento o salida por cumplimiento de condena, que sean consecuente con esa necesidad que ellos tenían con la que tenemos las propias víctimas cuando nos vilipendian la dignidad de lo poco que nos queda y, sobre todo, de lo que hemos perdido y sufrido.

En estos tiempos poco halagüeños, personajes que representaron o dirigieron o asintieron y/o aplaudieron acciones de comandos terroristas no deben erigir los destinos de un Estado Social y Democrático de Derecho. Habrá otras cosas que puedan hacer, estas no.

Hace unos días una amiga y compañera nuestra me envió esta recopilación de inmemorables canciones que, a todos, nos traen recuerdos inolvidables.



He querido hacerle mención porque ella, lo envió con ilusión de que sintiéramos, en nuestros momentos, solos o en compañía, lo mismo o algo parecido a lo que ella sintió; **“emoción”, “sentimientos”, “sollozos” que, tras liberar esa incandescencia estremecedora en nuestro interior, nos aportan unas nuevas y fluorescentes “ganas de vivir” y de “superación”. “Gracias Aurora”** .

Entre todos, *entre las víctimas*, lo sobrellevaremos mejor. - José M<sup>a</sup>- Presidente ASEXVITE.-